

Alcobendas, 19 de abril de 2023

Estimadas familias:

Les informamos de que, de cara al Curso 2023-2024, la empresa ALSA\_Maitours ofrece un año más su servicio de transporte escolar para los Colegios Brains de Madrid.

Periodo de inscripción inicial hasta el 15 de junio de 2023:

Todas las familias que deseen contratar el servicio tienen desde el día de envío de esta circular y hasta el 15 de junio de 2023 para formalizar las inscripciones para el servicio de transporte escolar. A título informativo, les adjuntamos la propuesta de los itinerarios de las rutas del próximo curso para que puedan identificar cuál es la más cercana a sus domicilios. Con todas las peticiones recibidas en este periodo y teniendo en cuenta las necesidades colectivas de las familias y la normativa que regula este servicio, se diseñará el recorrido final de las rutas del Curso 2023-2024, las cuales serán comunicadas a las familias a lo largo de la primera semana de septiembre. Según el número total de usuarios de cada ruta, podrá haber modificaciones en las mismas.

Solicitudes recibidas fuera del periodo de inscripción:

Aquellas solicitudes que se reciban fuera de ese periodo inicial serán gestionadas utilizando como base la oferta cerrada del servicio de rutas escolares. Las distintas peticiones serán revisadas por el Departamento de Tráfico de ALSA para incluir nuevos usuarios a partir de las paradas establecidas velando, en todo momento, por el buen funcionamiento del servicio en términos de cumplimiento horario y de ocupación.

**IMPORTANTE:** PARA DISPONER DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL CURSO 23-24 ES NECESARIO ENVIAR LA HOJA DE INSCRIPCIÓN CUMPLIMENTADA, TAL Y COMO SE DESCRIBE EN ESTA CIRCULAR.





Para el próximo curso seguiremos contando con la aplicación ALSA-Colegios, aplicación que monitoriza el servicio y permite una comunicación rápida y fiable entre las familias y el personal que presta este servicio de transporte escolar.

Documentación a entregar:

Adjuntamos en este mismo correo la hoja de inscripción para el servicio de transporte escolar del curso 2023-2024, con las condiciones del servicio, las tarifas, y la relación de rutas ofertadas en base al servicio prestado el curso pasado. Por favor, es muy importante que envíen la hoja de inscripción cumplimentada y firmada, antes de la fecha indicada, al correo electrónico: [brains@alsa.es](mailto:brains@alsa.es).

Si tienen cualquier consulta pueden llamar al teléfono de contacto de la Coordinadora del Servicio de Transporte Escolar: 647 334 751.

Esperando que esta información resulte de su agrado, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Paqui Molinero González

Principal Brains International School La Moraleja



Alcobendas, 19th April 2023

Dear families:

We would like to inform you that ALSA\_Maitours are once again offering its school transport service to Brains Schools in Madrid for the school year 2023-2024.

Initial registration period until the 15th of June 2023:

All families wishing to contract the service have from the day this circular is sent out until the 15th of June 2023 to formalise their registration for the school transport service. For your information, we attach the proposed routes for the next school year so that you can identify which is closest to your home. Depending on all the requests received during this period and taking into account the collective needs of families and the regulations governing this service, the final routes for the 2023-2024 school year will be designed and communicated to families during the first week of September. Depending on the total number of users of each route, there may be modifications.

Applications received outside the registration period:

Those applications received outside this initial period will be managed using the closed offer of the school route service as a basis. Requests will be reviewed by ALSA's Traffic Department to include new users at the established stops, ensuring at all times that the service works properly in terms of timetable compliance and occupancy.

**IMPORTANT:** IN ORDER TO USE THE SCHOOL TRANSPORT SERVICE FOR THE 23-24 SCHOOL YEAR, IT IS NECESSARY TO SEND THE COMPLETED REGISTRATION FORM, AS DESCRIBED IN THIS CIRCULAR.

For the next school year we will continue to use the ALSA-Colegios application, an application that monitors the service and allows for fast and reliable



communication between families and the staff who provide the school transport service.

Documentation to be submitted:

Please find enclosed the registration form for the school transport service for the 2023-2024 academic year, with the conditions of the service, the fares, and the list of routes offered based on the service provided during the last academic year. It is very important that you send the completed and signed registration form, before the indicated date, to the following e-mail address: brains@alsa.es.

If you have any queries, please call the School Transport Service Coordinator: 647 334 751.

We hope this information is to your liking and take the opportunity to send you our best regards.



Paqui Molinero González

Principal Brains International School La Moraleja



**IMPORTANTE:** A continuación se muestra la oferta de rutas para el servicio de transporte escolar del próximo curso, teniendo en cuenta los itinerarios actuales de las rutas. El diseño final de estas rutas estará condicionado por las demandas recibidas por las familias durante el periodo de inscripción. La ubicación de las paradas será una decisión adoptada por el Departamento de Tráfico de la empresa de transporte, en función de los horarios y el tráfico de cada zona. Las familias dispondrán de la parada, en cuanto a ubicación y horario, que más se adecue a las necesidades del servicio. Estamos abiertos a nuevas inscripciones siguiendo la presente propuesta de rutas y valorando aquellas nuevas solicitudes que puedan existir, de acuerdo a la normativa de transporte escolar vigente.

RUTAS COLEGIO BRAINS MORALEJA		
Ruta	Hora prevista de Paso	Lugar de salida
<b>RUTA 1 IDA</b>	7:35:00	GTA MARIANO SALVADOR MAELLA
	7:40:00	HERRERA ORIA - GASCONES (EMT)
	7:41:00	HERRERA ORIA 347
	7:49:00	COSTA BRAVA 53
	7:53:00	MONASTERIO DE LAS HUELGAS 16-20
	7:58:00	MONASTERIO DE SILOS 82
	8:00:00	FEDERICO MOMPOU - ISABEL COLBRAND (PARADA EMT)
	8:04:00	C/SAN JUAN DE ORTEGA /GRAÑON
	8:10:00	AV. DEL CAMINO DE SANTIAGO/FRENTE METRO LAS TABLAS
<b>RUTA 1 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	17:00:00	CALLE DE VALCARLOS ESQUINA CALLE CIRAUQUI
	17:03:00	C/SAN JUAN DE ORTEGA 68
	17:05:00	CAMINO DE SANTIAGO CON PALAS DEL REY
	17:15:00	MONASTERIO DE ARLANZA/CARRETERA VALVERDE
	17:17:00	MONASTERIO DE ARLANZA 20
	17:20:00	MONASTERIO DE EL ESCORIAL 85
	17:24:00	MONASTERIO DEL ESCORIAL 28
	17:26:00	MONASTERIO DE LAS HUELGAS 16-20
	17:28:00	COSTA BRAVA/NURIA
17:40:00	GTA MARIANO SALVADOR MAELLA	
<b>RUTA 2 IDA</b>	7:30:00	PALACIO DE HIELO (MACHUPICHU/SILVANO EMT)
	7:35:00	AV. DE LOS ANDES/MACHUPICHU
	7:52:00	C/TORRELAGUNA/AV. BADAJOZ
	7:58:00	ARTURO SORIA/TORRECILLA DEL PUERTO
	8:00:00	ARTURO SORIA/JULIÁN HERNÁNDEZ
	8:05:00	ARTURO SORIA - GRAN VÍA DE HORTALEZA
	8:10:00	Arturo Soria 310
	8:12:00	ARTURO SORIA 330
		Brains La Moraleja
<b>RUTA 2 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	17:05:00	ARTURO SORIA 330
	17:07:00	ARTURO SORIA 310 (PARADA EMT)
	17:10:00	ARTURO SORIA - LOPEZ DE HOYOS
	17:14:00	ARTURO SORIA/ANGEL MUÑOZ
	17:18:00	ARTURO SORIA PASADO RAMIREZ ARELLANO
	17:23:00	CONDESA DE VENADITO 14
	17:35:00	AV. DE LOS ANDES/MACHUPICHU
17:42:00	PALACIO DE HIELO (MACHUPICHU/SILVANO EMT)	
<b>RUTA 03 IDA</b>	7:20:00	EMBAJADORES 106
	7:25:00	C/PUERTO DE LA CRUZ VERDE/PUERTO DE BEJAR
	7:28:00	MENDEZ ALVARO (BOCA DE METRO)
	7:33:00	C. TELLEZ 18
	7:38:00	AV. CIUDAD DE BARCELONA 178 (HOGAR JUBILADO)
	7:45:00	MENENDEZ PELAYO/PL. NIÑO JESÚS
	7:50:00	NARVAEZ/IBIZA
7:54:00	NARVAEZ/JORGE JUAN	

	7:56:00	ALCALA/LOMBIA
	7:58:00	PLAZA MANUEL BECERRA (BINGO ROMA)
	8:04:00	AV. DONOSTIARRA 26 (PARADA EMT)
		Brains La Moraleja
<b>RUTA 03 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	17:00:00	AV. DONOSTIARRA 26 (PARADA EMT)
	17:07:00	ALCALA ANTES DE MANUEL BECERRA (PARADA EMT FRENTE BOMBEROS)
	17:08:00	ALCALA/LOMBIA
	17:10:00	NARVAEZ/JORGE JUAN
	17:12:00	NARVAEZ/IBIZA
	17:27:00	AV. CIUDAD DE BARCELONA (HOGAR JUBILADO) (PARADA EMT)
	17:32:00	AVENIDA CIUDAD DE BARCELONA/JUAN URBIETA (PARADA EMT)
	17:35:00	C/ COMERCIO 4
	17:39:00	C/PUERTO DE LA CRUZ VERDE/PUERTO DE BEJAR
	17:44:00	EMBAJADORES 83
<b>RUTA 4 IDA</b>	7:30:00	DOCTOR ESQUERDO 125 (BBVA)
	7:31:00	DR. ESQUERDO/SAINZ DE BARANDA
	7:33:00	DR ESQUERDO/VICENTE CABALLERO
	7:35:00	DR. ESQUERDO/FUNDADORES
	7:38:00	FRANCISCO SILVELA - AV. DE LOS TOREROS
	7:41:00	DIEGO DE LEÓN/GENERAL PARDIÑAS
	7:42:00	DIEGO DE LEÓN/PRÍNCIPE DE VERGARA
	7:53:00	AV. DE LAS AMERICAS/CARTAGENA
	7:58:00	CORAZON DEMARIA/SANTA HORTENSIA (IBM)
	8:06:00	PLAZA JOSE MARÍA SOLER (GASOLINERA)
		Brains La Moraleja
<b>RUTA 4 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	17:00:00	PLAZA JOSE MARÍA SOLER (SEGUROS DE VIDA ESPAÑA)
	17:20:00	CAMILO JOSE CELA 17-27
	17:23:00	CARTAGENA/AV. DE LOS TOREROS
	17:27:00	DIEGO DE LEÓN/GENERAL PARDIÑAS
	17:30:00	DIEGO DE LEÓN/PRINCIPE DE VERGARA
	17:40:00	DR. ESQUERDO/GOYA
	17:42:00	DR ESQUERDO 46
	17:43:00	DR. ESQUERDO/SAINZ DE BARANDA
	17:44:00	DOCTOR ESQUERDO/SAMARIA
<b>RUTA 08 IDA</b>	7:30:00	C/VICENTE BLASCO IBAÑEZ 6
	7:33:00	FRANCISCO PI Y MARGALL/PRINCESA EBOLI
	7:45:00	JUAN ANTONIO SAMARACH/JOSEFINA DE ALDECOA
	7:47:00	JUAN ANTONIO SAMARACH/FINA DE CALDERON
	7:53:00	LUIS MARTINEZ FEDUCHI 136
	8:03:00	GLORIETA C. DEL CAMINO ANCHO
	8:10:00	C/ DE LA HUERTA/ENRIQUE LAFUENTE FERRARI
	8:14:00	PASEO DE LOS PARQUES 19
	8:16:00	PASEO DE LOS PARQUES 6
	8:25:00	GTA. AZALEA/JAZMÍN
		Brains La Moraleja
<b>RUTA 08 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	16:50:00	CALLE DE LA AZALEA/JAZMIN
	16:58:00	AZALEA 203 (PARADA BUS)
	17:00:00	PASEO DE LOS PARQUES 6
	17:02:00	PASEO DE LOS PARQUES 19
	17:03:00	VEREDA DE PALACIO 4
	17:05:00	C/ DE LA HUERTA/ENRIQUE LAFUENTE FERRARI
	17:10:00	GLORIETA C. DEL CAMINO ANCHO
	17:16:00	LUIS MARTINEZ FEDUCHI 136
	17:24:00	JUAN ANTONIO SAMARACH/FINA DE CALDERON
	17:38:00	PRINCESA DE EBOLI/ALCALDE CONDE MAYALDE (PARADA BUS)
	17:40:00	C/VICENTE BLASCO IBAÑEZ 6
<b>RUTA 09 IDA</b>	7:35:00	GLORIETA PUERTA DE LA SIERRA (PARADA BUS) SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
	7:40:00	CTRA. A1 - URB. CIUDALCAMPO, 28707 (PARADA BUS)

	7:45:00	SAN SEBASTIÁN-CIRCUITO RACE (PARADA BUS)
	7:50:00	S.S REYES - CTRA A1 23800 (28708 FUENTE DEL FRESNO)
	7:53:00	CALLE DE LAS GRAMÍNEAS/AV. PUENTE CULTURAL
	7:55:00	JOSE HIERRO 15 (SS REYES)
	8:03:00	BLVR. MANZANARES (PARADA BUS) (SS REYES)
	8:05:00	AV. DE ROSA LUXEMBURGO/AV. DE CASTILLA - LA MANCHA (SS REYES)
		Brains La Moraleja
<b>RUTA 09 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	16:50:00	AV. DE ROSA LUXEMBURGO/AV. DE CASTILLA - LA MANCHA
	16:53:00	BLVR. MANZANARES / AV. HAYEDO DE MONTEJO (PARADA BUS)
	17:05:00	JOSE HIERRO 12 (SS REYES)
	17:06:00	C. DE ALEJANDRO CASONA 1 (SANSE)
	17:07:00	CALLE DE LAS GRAMÍNEAS/AV. PUENTE CULTURAL
	17:15:00	CLUB DE CAMPO
	17:20:00	CTRA. A1 - URB. CIUDALCAMPO, 28707 (PARADA BUS)
	17:25:00	GLORIETA PUERTA DE LA SIERRA (PARADA BUS) SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
<b>RUTA 10 IDA</b>	7:30:00	MARIA DE MOLINA/CALLE DEL PINAR
	7:40:00	CASTELLANA/PROF. WAKSMAN
	7:42:00	PASEO DE LA CASTELLANA/CUZCO (SANTANDER)
	7:43:00	CASTELLANA 200
	7:50:00	METRO BARRIO DEL PILAR (GINZO DE LIMIA 22)
	7:52:00	MONFORTE DE LEMOS/PUENTECESURES (PARADA EMT)
	7:56:00	GTA SAN MODESTO/SAN DACIO (PARADA EMT)
	8:02:00	C/JULIO PALACIOS 23
	8:03:00	C/ARZOBISPO MORCILLO 8 (PARADA EMT)
		Brains La Moraleja
<b>RUTA 10 VUELTA</b>	16:45:00	Brains La Moraleja
	17:00:00	ARZOBISPO MORCILLO/PEDRO RICO
	17:02:00	CALLE DE PEDRO RICO 31
	17:04:00	C/JULIO PALACIOS 23 (PARADA EMT)
	17:10:00	MONFORTE DE LEMOS/PUENTECESURES
	17:14:00	GTA SAN MODESTO/SAN DACIO (PARADA EMT)
	17:22:00	Av. del Cardenal Herrera Oria 336
	17:24:00	HERRERA ORIA - GASCONES
	17:35:00	JOSÉ ABASCAL/SANTA ENGRACIA (PARADA EMT)
	17:40:00	MARIA DE MOLINA 12





## CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Al inscribirse en el servicio de transporte escolar asume el compromiso de contratar el mismo durante **todo el curso escolar**. (Sólo se podrá rescindir este acuerdo en caso de incapacidad demostrada del usuario a causa de enfermedad o accidente y por motivos de fuerza mayor como son la baja del alumno del centro escolar en mitad del curso escolar).
2. Fecha de pago de los recibos bancarios: mensuales. La falta de pago de una mensualidad supondrá el fin de la prestación del servicio
3. Garantía de servicio: En el caso de que el usuario no pudiera hacer uso de la ruta por causas achacables a errores de la empresa ALSA\_MAITOURS (ej. bus con menos plazas de las necesarias), la empresa de transporte abonará los costes del desplazamiento del usuario al colegio. (necesario justificación del gasto)
4. Duración del servicio: El usuario contratará el servicio por cursos completos y meses cerrados, por lo que no podrá solicitar la devolución de la parte proporcional en caso de causar baja del servicio antes de la finalización del periodo contratado salvo las causas citadas en el punto 1.
5. Precios: Con el fin de garantizar la viabilidad económica del servicio de transporte, se han modificado las tarifas para el curso 2023-2024. Todas las rutas tendrán el mismo precio, independientemente de su recorrido, duración, alcance o nivel de ocupación. **El precio mensual será siempre el mismo**, con independencia del número de días lectivos que tenga dicho mes, ó los días en que cada usuario haga uso del servicio.
6. Pago del servicio: Los cargos del servicio contratado se realizarán a una única cuenta corriente y persona física. En ningún caso se podrá fraccionar el cargo del servicio entre distintas personas.
7. Autorizaciones y permisos: Una vez empezado el curso, cada ruta dispondrá de su autorización de Transporte Regular de Uso Especial por parte de La Comunidad de Madrid, con sus paradas y horarios detallados, por lo que no podrá realizarse ningún tipo de modificación en los trayectos salvo, en aquellos casos que la empresa de transporte haya estudiado y confirmado la viabilidad de dichos cambios.
8. Periodo de inscripción: **finalizará el 15 de Junio de 2023**. Todas las solicitudes recibidas fuera de este periodo tendrán que ser valoradas por la empresa transportista y en todo caso ajustarse a la planificación de rutas y paradas que se establezcan con las peticiones recibidas.
9. Horarios de recogida: Para poder agilizar el servicio, los usuarios deberán estar como mínimo 10 min antes de la hora prevista de recogida en las paradas establecidas. En el caso de que el usuario no esté en su parada dentro del horario establecido, el monitor tiene la instrucción de continuar la marcha para no retrasar el servicio. Los horarios del servicio de transporte escolar podrán sufrir cambios a lo largo del curso, para poder adaptarse a las particularidades existentes (condiciones de tráfico, no. de usuarios, obras, etc). Dichos cambios serán notificados previamente a los usuarios, por parte de la empresa de transporte.
10. La empresa Alsa-Maitours ha dispuesto la relación de paradas y rutas para el Curso 2023/2024 configuradas en base a las necesidades cubiertas durante el Curso 2022/2023 y en función del obligado cumplimiento de la normativa de la Comunidad de Madrid que regula el servicio de transporte escolar. Por este motivo, no se puede garantizar que la totalidad de las solicitudes resulten viables o se adapten por completo a los requisitos expresados. Debiendo ser obligatorio por parte de las familias ajustarse a las paradas ofrecidas. La empresa ALSA\_MAITOURS se compromete a mantener las rutas del año escolar anterior, si bien podrían eliminarse, de común acuerdo con el Colegio Brains, en caso que la ocupación de una ruta la hiciera claramente deficitaria.
11. Seguridad:
  - 11.1. Los vehículos destinados al servicio de ruta estarán homologados en categoría M, tendrán la ITV en vigor, una antigüedad no superior a los 10 años, irán señalizados con el indicativo de transporte escolar y nº de ruta y dispondrán de salidas de emergencia debidamente señalizadas.
  - 11.2. Sólo se podrá transportar una persona por plaza y todas deberán contar siempre con cinturones de seguridad debidamente homologados. La edad mínima para poder acceder al servicio de ruta será de 20 meses, teniendo en cuenta que no existe obligatoriedad por parte de la empresa transportista de disponer de sistemas de retención infantil. Todos los viajeros utilizarán los cinturones de seguridad independientemente de la edad.
  - 11.3. Será obligatoria la presencia a bordo del vehículo, durante la realización del transporte, de un acompañante (monitor), que conozca el funcionamiento de los mecanismos de seguridad del vehículo y esté a cargo del cuidado de los menores durante el transporte, las operaciones de subida y bajada, así como el acompañamiento de los menores hasta el interior del recinto escolar.
  - 11.4. Además de los seguros obligatorios, la empresa de transporte dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre los daños que pudieran sufrir los ocupantes del vehículo.  
Medidas Covid 19:
  - 11.5. En caso de que las autoridades competentes establezcan restricciones que afecten al transporte escolar en lo que a ocupación máxima en el vehículo se refiere o cualquier otra normativa que pueda afectar al normal funcionamiento del servicio y que incremente el coste que para la empresa supone prestarlo, se informa a los usuarios que las tarifas deberán verse actualizadas para compensar ese mayor coste generado por las disposiciones normativas adoptadas. Ante estas circunstancias, las familias serán informadas previamente para que puedan optar por la continuidad o no del servicio.
  - 11.6. Se ruega a las familias que los usuarios con posibles síntomas del Covid 19 (malestar general, tos, fiebre con temperatura superior a 37 °C, etc.) no utilicen el servicio de transporte escolar ni acudan al Colegio.
  - 11.7. De acuerdo con la normativa vigente, NO será obligatorio el uso de mascarillas higiénicas de los usuarios y personal trabajador durante la duración del servicio de transporte.
  - 11.8. Debido a la situación provocada por la pandemia, el Colegio autoriza a la empresa transportista a tomar las medidas higiénico-sanitarias que se dispongan en cada momento por las autoridades competentes, laborales y de transporte.

12. INFORMACIÓN BÁSICA PROTECCIÓN DE DATOS: RESPONSABLE: Maitours, SL, CIF B-28240604, Avda. de la Hispanidad s/n Parking P-12 del Aeropuerto de Madrid-Barajas. FINALIDAD: Gestión del contrato. LEGITIMACIÓN: Ejecución del contrato de transporte. DESTINATARIOS: 1) Empresas del grupo para fines administrativos internos 2) NUNSYS S.L. empresa desarrolladora de la aplicación TRACEUS -app rutas escolares- Calle Gustave Eiffel, 3. Parque Tecnológico. 46980 Paterna (Valencia) | 960 500 631 | info@nunsys.com 3) No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. 4) Colegio Brains, S.L. accederá a los datos que hayan sido facilitados por el responsable a través de la aplicación TRACEUS, con el objeto de informarse de los clientes que hayan contratado o utilicen los servicios en el marco del presente contrato, y a los exclusivos efectos de verificar la prestación del servicio contratado en sus propias instalaciones. DERECHOS: Puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y demás derechos legalmente establecidos a través del siguiente email asesoria@alsa.es. INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.maitours.com/aviso-legal-y-politica-de-privacidad/>